

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 14 DE MAYO DE 2024

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DISPUSO CONCEDER IMPUGNACIÓN EN LA ACCION DE TUTELA DE JOHN JAIRO SERNA GUISAO FRENTE A LA SALA DE CASACION PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y OTROS CON EL RAD. N. 11001020300020230480900. ENCONSECUENCIA. SE PONE CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: INTERVINIENTES DENTRO DE LOS PROCESOS RAD. 60884 y 129539; 2012-00303-00; 2022-00316-00, 2021-00715 y 2021-00740; 2018-00827-00, 2019-00003 y 2019-00160-00) Y QUIENES PUEDEN VERSE AFECTADOS CON LA DECISIÓN DE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE MAYO DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 16 DE MAYO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACION CIVIL





